

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 15

Fecha Estado: 18/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120080068900	Abreviado	INVERSORA PICHINCHA S.A.COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	ALVARO DE JESUS VARGAS VASQUEZ	El Despacho Resuelve: 16/03/2022. Ordena librar oficio para la entrega de bien.	17/03/2022		
05360310300120150043400	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A.	CAMARON Y PEZ S.A.S	Auto admitiendo solicitud Acepta cesión. Reconoce litisconsorte	17/03/2022		
05360310300120160035300	Ejecutivo Singular	DIESEL ANDINO S.A	JAIRO DE JESUS OSORIO RODRIGUEZ	Auto admitiendo solicitud 16/03/2022. Ordena remisión de oficios	17/03/2022		
05360310300120180000300	Divisorios	HERNANDO DE JESUS COLORADO COLORADO	LINO DE JESUS COLORADO COLORADO	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento por 3 días, las cuentas finales rendidas por el secuestro. Requiere a auxiliar de la justicia para que haga aclaraciones.	17/03/2022		
05360310300120180026200	Verbal	LUIS FERNANDO ATEHORTUA GOMEZ	CLARA ALICIA CASTAÑO SERNA	El Despacho Resuelve Se accede a solicitud de realizar pago las partes en proporción de un 50%. Requiere partes para efectuar pago. Reconoce personería.	17/03/2022		
05360310300120190000700	Verbal	LUIS FERNANDO ESCOBAR BETANCUR	JORGE ALONSO ESCOBAR BETANCUR	El Despacho Resuelve 16/03/2022. Se incorpora poder aportado de forma física y conferido por Luis Fernando Escobar Betancur a Adolfo León Escobar Betancur.	17/03/2022		
05360310300120190011000	Divisorios	OSCAR DE JESUS CHAVARRIAGA CASAS	ROSA MATILDE CHAVARRIAGA	El Despacho Resuelve: 16/03/2022. Agrega devolución de comisario auxiliado de diligencia de secuestro. Requiere partes para aportar documentos. Concede término de 30 días, so pena de desistimiento tácito.	17/03/2022		
05360310300120190015300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIEGO LEON PENAGOS ESCOBAR	El Despacho Resuelve: Se incorpora constancia de que el Juzgado 1º Pcuo. de La Estrella tomó nota de embargo de remanentes. Se acepta renuncia a poder.	17/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120190031300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	C.I. DOÑA PAULA S.A.	El Despacho Resuelve: Se requiere al FNG para que informe lo pertinente a acuerdo al cual llegaron las partes, en el término de 30 días, so pena de desistimiento tácito.	17/03/2022		
05360310300120200003100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIANA CAROLINA FERNANDEZ OBANDO	El Despacho Resuelve: Ordena continuar ejecución. Requiere partes para que aporten liquidaciones, Condena en costas. Agencias en derecho \$3.000.000, comisiona para secuestro.	17/03/2022		
05360310300120200003600	Ejecutivo Singular	B C S C S.A.	ROLFORMADOS S.A	El Despacho Resuelve: 16/03/2022. Fija fecha para audiencia inicial para el 20 d emayo de 2022, a las 9:00 a.m., la cual se realizará de forma virtual	17/03/2022		
05360310300120200005500	Ejecutivo Singular	MARIA GENIVORA RODAS VASCO	SOCIEDAD NUEVA ROSA INGENIERIA CIVIL	El Despacho Resuelve: 15/03/2022. Deja en conocimiento el consecutivo 120 dándosele traslado a la parte actora. Requiere al Municipio de Itagüí, y secretario de Servicios Administrativos, para que presenten informe.	17/03/2022		
05360310300120210008100	Ejecutivo Singular	JUAN DAVID RESTREPO CHAVARRIAGA	TRANSPORTES BRASIL S.A.S	El Despacho Resuelve: Aún no se ha aportado respuesta de Transunión. Previo a resolver petición de secuestro, se deberá indicar lugar donde se ubica el rodante.	17/03/2022		
05360310300120210009000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ROLFORMADOS S.A	Auto aprobando liquidación de crédito. Acepta renuncia a poder.	17/03/2022		
05360310300120210010200	Ejecutivo Singular	GIROS Y FINANZAS S.A.	YULIANA MARIA PINEDA OLIVEROS	El Despacho Resuelve: 15/03/2022. Requiere a la part actora para que haga manifestaciones	17/03/2022		
05360310300120210015900	Ejecutivo Singular	SISCOAX S.A.S	FUREL S.A	El Despacho Resuelve: Nuevamente se requiere a la parte actora para que aporte constancias de envío y constancia de recepción por parte de la accionada de la notificación.	17/03/2022		
05360310300120210026500	Verbal	ALFONSO DE JESUS OSPINA LOPEZ	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	El Despacho Resuelve 16/03/2022. Incorpora diligencias de respuesta al derecho de petición.- Incorpora respuesta a requerimiento.	17/03/2022		
05360310300120210028800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN ALBERTO ALVAREZ SILDARRIAGA	El Despacho Resuelve: 15/03/2022. Incorpora respuesta de Bancolombia. Niega solicitud de corrección de oficio.	17/03/2022		
05360310300120210029300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS ARTURO DUQUE LOPEZ	El Despacho Resuelve: Tiene en cuenta dirección electrónica para efectos de notificación a la parte demandada.	17/03/2022		
05360310300120210032600	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK S.A	OMAR EDUARDO VEGA ESPITIA	El Despacho Resuelve: Revoca auto. Se deberá acreditar registro de medidas cautelares para continuar trámite de proceso.	17/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120220000600	Ejecutivo Singular	ALIANZA Y DISTRIBUCIONES S.A.S	RAFAEL ANTONIO RESTREPO SIERRA	El Despacho Resuelve: Se incorpora y se deja en conocimiento respuesta del Banco Pichincha	17/03/2022		
05360310300120220000700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JOHN JAIME RAIGOSA TAMAYO	El Despacho Resuelve: 11/03/2022. Ordena continuar ejecución. Requiere partes para presentar liquidación de crédito. Condena en costas. Agencias en derecho \$4.000.000	17/03/2022		
05360310300120220005500	Ejecutivo Singular	COFACE COLOMBIA SEGUROS DE CREDITO S.A	LOGISTOLL S.A.S	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com 16/03/2022. al Juzgado Promiscuo Municipal de La Estrella (r).	17/03/2022		
05360310300120220006000	Verbal	ARSECIO ENRIQUE GALLEGO VELASQUEZ	PROMOTORA TRES MIL S.A	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 16/03/2022	17/03/2022		
05360310300120220006300	inspecciones judiciales y peritaciones	MARIA DEL CARMEN QUINTERO	EMPRESAS PUBLICAS DE LA ESTRELA-ANTIOQUIA PLANTA LA CULEBRA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 15/03/2022	17/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARTHA PAOLA BERROCAL MALO
SECRETARIO (A)